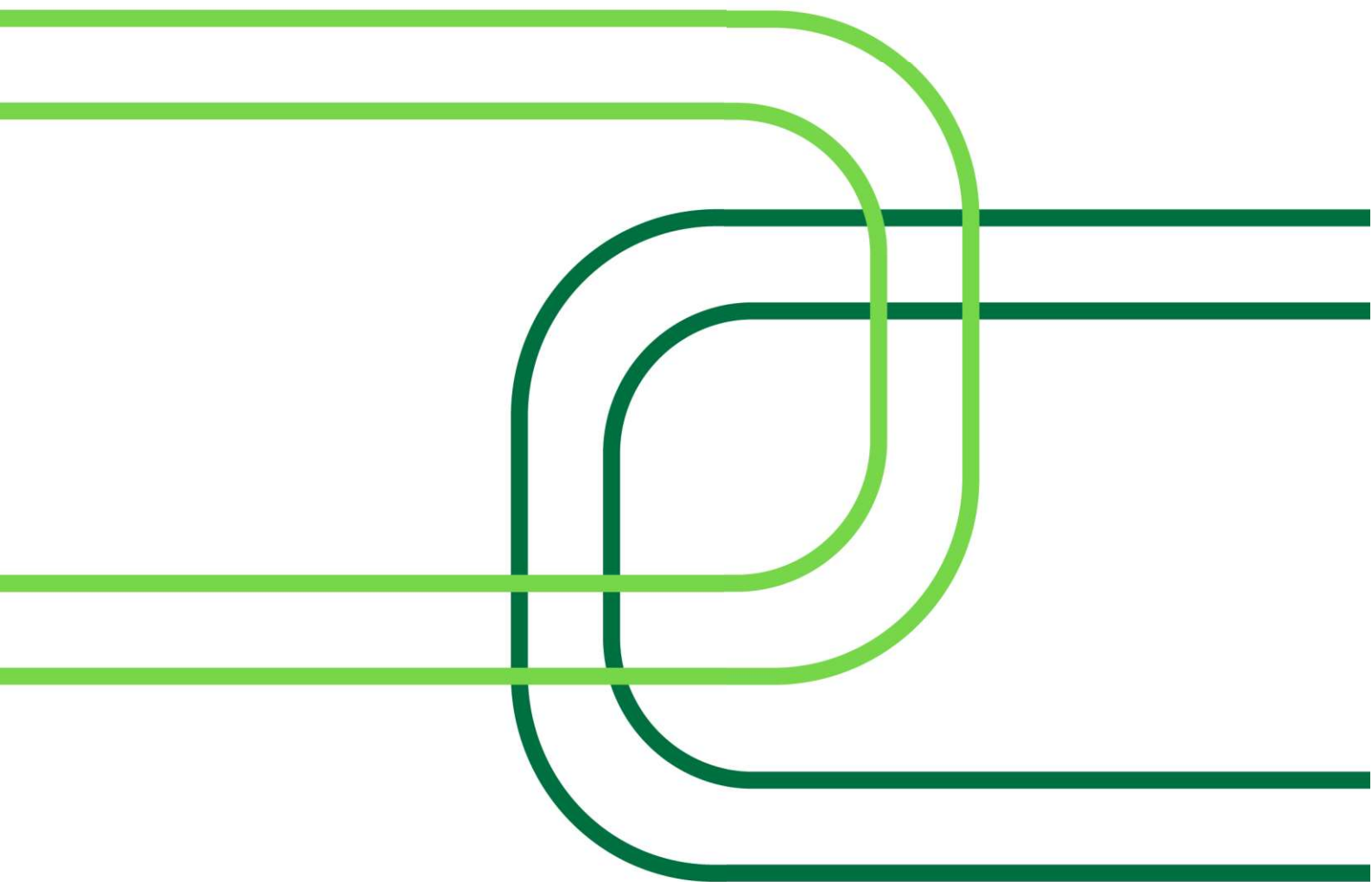


**Cuentas anuales,
Informe de gestión e
Informe de auditoría**

**a 31 de diciembre de 2025
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A.**



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de la Sociedad **Futura Capital Sicav, S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Futura Capital Sicav, S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una

incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

2 de marzo de 2026

UHY Fay & Co Auditores Consultores S.L.
Sociedad inscrita en el ROAC Nº S1291



Sergio González Martín
Socio-Auditor de Cuentas
ROAC Nº 20261





CLASE 8.^a

RENTAS



OP3983853

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31/12/2025	31/12/2024	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS (Nota 7):	15.211.543,70	14.859.275,35
Inmovilizado intangible					
Inmovilizado material-			Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	15.211.543,70	14.859.275,35
Bienes inmuebles de uso propio			Capital	13.250.970,00	13.250.970,00
Mobiliario y enseres			Partícipes	-	-
Activos por impuesto diferido			Prima de emisión	3.728.384,12	3.161.224,22
ACTIVO CORRIENTE:	15.267.581,89	14.897.178,86	Reservas	1.107.589,85	1.565.961,49
Deudores (Notas 5 y 9)	527,36	20.349,47	(Acciones propias)	-2.682.364,02	-2.332.739,81
Cartera de inversiones financieras (Nota 5)-	15.011.770,69	14.783.194,68	Resultados de ejercicios anteriores	-944.069,39	-2.365.428,97
Cartera interior-	1.178.939,50	1.246.874,73	Otras aportaciones de socios	-	-
Valores representativos de deuda	1.161.767,50	1.246.874,73	Resultado del ejercicio (Nota 4)	751.033,14	1.579.288,42
Instrumentos de patrimonio	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado		
Depósitos en EECC	-	-	material de uso propio	-	-
Derivados	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Otros	-	-			
Cartera exterior-	13.053.193,52	12.947.216,39	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Valores representativos de deuda	13.053.193,52	12.947.216,39	Provisiones a largo plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	17.172,00	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	PASIVO CORRIENTE	56.038,19	37.903,51
Otros	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Intereses de la cartera de inversión	686.435,86	557.767,68	Deudas a corto plazo	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	93.201,81	31.335,88	Acreedores (Notas 8 y 9)	56.038,19	37.903,51
Periodificaciones	-	-	Pasivos financieros	-	-
Tesorería (Nota 6)	255.283,84	93.634,71	Derivados	-	-
			Periodificaciones	-	-
TOTAL ACTIVO	15.267.581,89	14.897.178,86	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	15.267.581,89	14.897.178,86
CUENTAS DE ORDEN:					
CUENTAS DE COMPROMISO:	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:	10.789.530,00	10.945.598,06			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	10.789.530,00	10.789.530,00			
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 9)	-	156.068,06			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	10.789.530,00	10.945.598,06			

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP3983854

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la IIC		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación (Nota 8)-	-152.632,50	-109.186,68
Comisión de gestión	-45.766,37	-56.291,38
Comisión depositario	-7.626,13	-6.894,40
Ingreso/gasto por compensación compartimento		
Otros	-99.240,00	-46.000,90
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones		
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-152.632,50	-109.186,68
Ingresos financieros	831.520,17	909.941,70
Gastos financieros	-58,14	-28.414,32
Variación del valor razonable en instrumentos financieros-	97.640,38	-809.992,62
Por operaciones de la cartera interior	11.466,36	-5.886,47
Por operaciones de la cartera exterior	86.174,02	-269.655,36
Por operaciones con derivados		-269.661,98
Otros		-264.788,81
Diferencias de cambio	931,79	-20,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-20.358,81	1.621.712,46
Deterioros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	-2.275,55	3.287,81
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1.779,79	-171.303,21
Resultados por operaciones con derivados	-19.863,05	-29.639,55
Otros		1.819.367,41
RESULTADO FINANCIERO	909.675,39	1.693.227,22
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	757.042,89	1.584.040,54
Impuesto sobre beneficios (Nota 9)	-6.009,75	-4.752,12
RESULTADO DEL EJERCICIO	751.033,14	1.579.288,42



CLASE 8.^a
FUTURA

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Euros	
	2.025	2.024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	751.033,14	1.579.288,42
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	751.033,14	1.579.288,42

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	13.250.970,00	2.885.194,53	907.366,89	-2.870.684,59	-	2.264.287,06	1.128.419,55	-	0	13.250.970,00
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio 2024	13.250.970,00	2.885.194,53	907.366,89	2.870.684,59	-	2.264.287,06	1.128.419,55	-	-	13.250.970,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.579.288,42	-	-	1.579.288,42
Operaciones con accionistas-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de dividendos	-	-	559.259,50	-	-	-	-	-	-	559.259,50
Operaciones con acciones propias	-	-	-	537.944,78	-	-	-	-	-	813.974,47
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio-	-	276.029,69	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1.229.561,46	-	-	101.141,91	1.128.419,55	-	-	0,00
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores	-	-	11.707,36	-	-	-	-	-	-	11.707,36
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	13.250.970,00	3.161.224,22	1.565.961,49	2.332.739,81	-	2.365.428,97	1.579.288,42	-	-	14.859.275,35
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio 2025	13.250.970,00	3.161.224,22	1.565.961,49	2.332.739,81	-	2.365.428,97	1.579.288,42	-	-	14.859.275,35
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	751.033,14	-	-	751.033,14
Operaciones con accionistas-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	567.159,90	616.300,48	349.624,21	-	-	-	-	-	398.764,79
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	157.928,84	-	-	1.421.359,58	1.579.288,42	-	-	-
Aplicación de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	13.250.970,00	3.728.384,12	1.107.589,85	2.682.364,02	-	944.069,39	751.033,14	-	-	15.211.543,70

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



OP3983855



CLASE 8.^a



0P3983856

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.1

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(1) Actividad de la Sociedad

Futura Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad), se constituyó en Barcelona, el día 4 de julio de 2002. La Sociedad se encuentra acogida, junto con otra normativa adicional, a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como al Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, y a la restante normativa específica de las Instituciones de Inversión Colectiva.

El objeto social exclusivo de la Sociedad consiste en la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La Sociedad figura inscrita en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.623 en la categoría de armonizadas conforme a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, sistema organizado de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto al artículo 43.4 de la vigente Ley española del Mercado de Valores y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

El domicilio de la Sociedad se encuentra en Madrid, Paseo de la Habana 74.

La Sociedad no tiene personal propio y su dirección y administración están encomendadas a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. (anteriormente a Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U.), inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva



CLASE 8.^a



0P3983857

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.2

con el número 43, que se encarga de la gestión y administración de su cartera de valores (Nota 8). El depositario de la Sociedad es Caceis Bank Spain, S.A.. La actividad de las Sociedades de Inversión se halla sujeta a determinadas normas legales. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumplía con los requisitos establecidos por la normativa que regulaba su actividad, o se hallaba dentro de los plazos establecidos por dichas normas legales para su cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumplía con los requisitos establecidos por la normativa que regulaba su actividad, o se hallaba dentro de los plazos establecidos por dichas normas legales para su cumplimiento.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Imagen fiel-

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 3/2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no han sido sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación.

Principios contables y normas de valoración-

Para la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2025 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de dichas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0P3983858

MEMORIA DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.3

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de la Sociedad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 5), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.

Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados al 31 de diciembre de 2024.

Corrección de errores-



CLASE 8.ª

IMPUESTO



0P3983859

MEMORIA DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.4

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Impacto medioambiental-

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero-

La Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Cuentas anuales consolidadas-

La Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades, ni forma parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en dicho artículo.

(3) Normas de Registro y Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros



CLASE 8.^a



OP3983860

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.5

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Tesorería”.
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.



CLASE 8.^a

RENTAS



OP3983861

MEMORIA DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.6

- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: a efectos de valoración se clasifican como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". No obstante, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas, cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, se clasifican en este epígrafe.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con un valor razonable desfavorable para la empresa; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.



OP3983862

CLASE 8.ª

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.7

- *Acreedores*: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros i.

Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente por su “valor razonable”, que, salvo evidencia en contrario, corresponde al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable”. Este “valor razonable” corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden devengados aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o (cupón corrido), se registran en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras-Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, forman parte de la valoración inicial.

Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se



CLASE 8.^a



0P3983863

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.8

produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable se corresponde con el de su cotización al cierre del día a que se refiera su estimación o, en su defecto, al último publicado o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Cuando se haya negociado en más de un mercado, se toma la cotización o precio correspondiente a aquel en el que se haya producido el mayor volumen de negociación.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponderá con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares.

En caso de no existencia de mercado activo, se aplican técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sean sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) de general aceptación y que utilizan en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias, si las hubiese, en sus derechos económicos.

- Valores Representativos de Deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.



OP3983864

CLASE 8.^a**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.9

- *Instrumentos de Patrimonio no cotizados*: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o del grupo consolidado, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- *Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos*: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- *Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo*: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia comunicado por la correspondiente sociedad gestora. En el caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.

En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo. Esta representatividad se valora atendiendo a la valoración diaria de la institución y a la fijación del valor de cotización de acuerdo con las operaciones de compraventa realizadas por terceros.

Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, se pueden utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- *Instrumentos financieros derivados*: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y sus sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



OP3983865

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.10

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” que, salvo evidencia en contrario, corresponde al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable”. Este “valor razonable” corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Se da de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los



CLASE 8.^a



0P3983866

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.11

riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio, en el que ésta se produce.

2. No se da de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. En todo caso no se darán de baja entre otros:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) se reconoce, en su caso, un pasivo financiero, por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.

Adicionalmente en los casos b) y c) se reconocen, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC" el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.



CLASE 8.ª



0P3983867

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.12

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se da de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero los adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudican éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance.

Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza, y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Compraventa de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



OP3983868

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.13

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable procedentes de operaciones de compraventa de divisas a plazo, tanto realizadas como no realizadas, se encuentran registradas en el epígrafe “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación, excepto en el caso de compraventas a plazo de Deuda Pública, cuya contrapartida se registra, en su caso, en los epígrafes “Deudores” o “Acreedores” del activo o del pasivo, respectivamente, según su saldo del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran por el importe efectivo desembolsado, en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones, warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants y otros derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



OP3983869

CLASE 8.^a**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25****Pág.14**

El efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el epígrafe “Deudores” del activo del balance. En este epígrafe se registra cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.

Las primas por opciones y warrants comprados; y las primas por opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo del balance y del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas a la Sociedad

Cuando existen valores aportados en garantía a la Sociedad distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe “Valores recibidos en garantía por la IIC” de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe “Tesorería” del balance.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los



OP3983870

CLASE 8.ª

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25****Pág.15**

intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital, que se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital” del balance.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias” del balance. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas” del balance. En la puesta en circulación de acciones de la sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad, se registran en la cuenta “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Prima de emisión”.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos



CLASE 8.^a



OP3983871

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.16

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la Cartera de Inversión” y abono simultáneo al epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP3983872

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.17

No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, la Sociedad registra las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio de cada ejercicio, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” con contrapartida en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en el epígrafe “Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden de la Sociedad.



CLASE 8.ª



OP3983873

MEMORIA DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.18

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se denominan o liquidan en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad. La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que garantiza la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por las sociedades gestoras o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. La Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o



OP3983874

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.19

mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario e importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(4) Aplicación de Resultados

Las propuestas de aplicación de los resultados de los ejercicios 2025 y 2024 formuladas por los Administradores de la Sociedad para su aprobación por la Junta General de Accionistas, se muestran a continuación:



OP3983875

CLASE 8.^a
REPT-1511**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25****Pág.20**

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto:		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	751.033,14	1.579.288,42
Aplicación:		
A Resultados de ejercicios anteriores	675.929,83	1.421.359,58
A Reserva legal	75.103,31	157.928,84
A Reserva voluntaria		
	751.033,14	1.579.288,42

La distribución del ejercicio 2024 fue aprobada en la Junta General de Accionistas.

(5) Cartera de Inversiones Financieras

La composición detallada de las carteras de inversiones de la Sociedad, teniendo en cuenta las inversiones morosas, dudosas o en litigio, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como el detalle individualizado de su divisa y de los vencimientos de los valores representativos de deuda, se muestran a continuación:



CLASE 8.^a



OP3983876

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.21

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2025	Divisa	Fecha Vencimiento	Euros		
			Valor en		Total valor
			Libros	Devengados	Registrado
CARTERA INTERIOR:					
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA-					
ES0840609012	EUR	31/12/2049	405.762,41	-2.954,14	402.808,27
ES0880907003	EUR	18/02/2170	558.059,11	50.348,78	608.407,89
ES0224244105	EUR	13/04/2030	97.349,98	2.771,72	100.121,70
ES0343307031	EUR	15/07/2027	100.596,00	2.967,73	103.563,73
			1.161.767,50	53.134,09	1.214.901,59
CARTERA EXTERIOR:					
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA-					
FR0013257557	EUR	16/10/2032	2.619,00	0,00	2.619,00
XS1693822634	EUR	22/09/2027	400.363,33	8.654,15	409.017,48
XS1733289406	EUR	14/12/2027	204.097,58	1.222,31	205.319,89
XS0221627135	EUR	30/03/2026	214.864,61	104.843,95	319.708,56
XS1886478806	EUR	15/04/2029	406.573,60	7.520,98	414.094,58
XS1982704824	EUR	16/10/2026	155.026,37	40.333,77	195.360,14
FR0013455854	EUR	24/04/2029	373.270,62	27.937,65	401.208,27
XS1892127470	EUR	11/03/2039	165.238,87	9.076,94	174.315,81
XS2181959110	EUR	04/06/2032	186.093,68	4.615,28	190.708,96
XS2353473692	EUR	17/03/2028	95.310,76	1.196,36	96.507,12
DE000CZ45WA7	EUR	09/10/2027	755.592,11	63.705,97	819.298,08
XS2010028186	EUR	30/10/2026	174.734,11	53.624,99	228.359,10
DE000A3E5TR0	EUR	30/10/2031	689.300,08	31.709,56	721.009,64
CH1170565753	EUR	13/04/2027	194.164,26	6.983,69	201.147,95
XS2462323853	EUR	27/04/2032	287.586,75	6.973,57	294.560,32
AT0000A2Y8G4	EUR	23/05/2049	139.818,74	4.279,67	144.098,41
XS2487052487	EUR	10/09/2032	101.046,41	4.465,17	105.511,58



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP3983877

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.22

XS2486589596	BO.HSBC HOLDINGS PLC.	EUR	15/06/2026	98.414,16	3.440,82	101.854,98
FR001400AY79	BO.BANQUE FED CRED MUTUEL.	EUR	16/06/2027	99.306,12	4.012,93	103.319,05
XS2524143554	BO.COOPERATIVE RABOBANK UA	EUR	30/08/2027	100.964,82	759,29	101.724,11
EU000A3K4DY4	BO.EUROPEAN UNION.	EUR	04/03/2053	1.996.216,58	63.060,02	2.059.276,60
IE000GVLBXU6	BO.IRELAND GOVERNMENT BOND	EUR	18/10/2043	93.736,65	620,57	94.357,22
XS2580221658	BO.IBERDROLA FINANZAS SAU.	EUR	25/04/2028	205.739,05	5.918,21	211.657,26
XS1428773763	BO.ASSICURAZIONI GENERALI	EUR	08/06/2028	104.505,14	3.011,78	107.516,92
CHI1194000357	BO.UBS GROUP AG.	EUR	15/06/2029	196.730,13	7.067,40	203.797,53
XS2684846806	BO.BAYER AG	EUR	25/09/2031	109.743,62	313,45	110.057,07
XS2755487076	BO.DEUTSCHE BAHN FIN GMBH.	EUR	29/01/2038	195.008,99	6.784,71	201.793,70
XS2011269912	BO.CB RENCAP(REN CONSUMER).	EUR	13/12/2070	0,00	0,00	0,00
XS1577953331	BO. JYSKE BANK A S	EUR	21/09/2027	592.945,81	17.622,49	610.568,30
XS1731768302	BO.EUROHOLD BULGARIA	EUR	07/06/2026	199.968,81	845,98	200.814,79
XS2827708145	BO.SWISSCOM FINANCE.	EUR	29/11/2043	190.630,04	4.570,26	195.200,30
PTFIDAOM0000	BO.FIDELIDADE CIA SEGUROS.	EUR	29/05/2029	219.280,63	1.320,27	220.600,90
XS2840032762	BO.BBVA PERPETUAL	EUR	13/12/2030	216.575,88	826,20	217.402,08
FR001400RI88	BO.LA MONDIALE.	EUR	17/01/2034	106.400,83	3.001,53	109.402,36
XS2879811987	BO.MERCK KGAA.	EUR	27/08/2029	101.473,31	-316,35	101.156,96
CHI135015048	BO.RAIFEISEN SCHWEIZ.	EUR	03/09/2031	102.123,99	1.153,87	103.277,86
XS2891741923	BO.ING GROEP NV.	EUR	03/09/2034	100.019,42	1.324,18	101.343,60
XS2895631641	BO.E ON SE.	EUR	05/06/2038	98.667,17	1.196,95	99.864,12
PTEDPSOM0002	BO.EDP SA.	EUR	16/12/2030	205.252,15	7.539,17	212.791,32
CHI1380011200	BO.SWISS LIFE FINANCE II AG.	EUR	01/10/2034	101.560,18	1.029,29	102.589,47
DE000CZ45Y30	BO.COMMERZBANK AG.	EUR	15/10/2034	100.194,51	831,96	101.026,47
FR001400U1Q3	BO.SOCIETE GENERALE.	EUR	13/11/2029	101.346,37	354,34	101.700,71
DE000A383S52	BO.DEUTSCHE BANK AG.	EUR	30/10/2031	216.274,17	9.288,51	225.562,68
XS2975137964	BO.ENEL SPA.	EUR	14/10/2032	100.873,19	4.298,21	105.171,40
IT0005631608	BO.BUONI POLIENNALI DEL TES.	EUR	30/04/2046	99.586,48	756,96	100.343,44
XS2978482169	BO.E ON SE.	EUR	16/10/2039	190.232,27	15.589,05	205.821,32
XS2922764191	BO.REPUBLIC OF POLAND	EUR	22/10/2039	97.544,19	816,96	98.361,15
XS2971937672	BO.HUNGARY.	EUR	22/03/2040	49.611,19	2.402,32	52.013,51



Pág.23

XS2177364390	BO. THE REPUBLIC OF ARGENTINA	EUR	18/01/2026	35.766,34	36.017,29	71.783,63
AT0000A3HU25	BO.REPUBLIC OF AUSTRIA.	EUR	20/02/2035	98.805,21	2.665,91	101.471,12
DE000A4DE9Y3	BO.DEUTSCHE BANK AG.	EUR	13/02/2030	100.026,48	3.043,67	103.070,15
FR001400XFK9	BO.SOCIETE GENERALE.	EUR	17/05/2030	99.890,17	3.355,68	103.245,85
XS3002547647	BO.ING GROEP NV.	EUR	17/08/2035	97.526,36	1.311,75	98.838,11
IT0005636532	BO.UNICREDIT SPA.	EUR	03/12/2032	401.539,91	4.218,12	405.758,03
NL0015002F72	BO.NETHERLANDS GOVERNMENT.	EUR	15/07/2035	192.288,35	2.364,72	194.653,07
FR001400YAD3	BO.CREDIT AGRICOLE SA.	EUR	18/03/2030	101.813,20	3.215,59	105.028,79
XS3034598394	BO.BARCLAYS PLC.	EUR	26/03/2032	103.033,03	3.495,01	106.528,04
DE000A4DE982	BO.DEUTSCHE BANK AG.	EUR	30/10/2030	210.414,06	10.843,01	221.257,07
FR001400ZGD7	BO.ELECTRICITE DE FRANCE SA.	EUR	07/11/2044	387.809,08	12.129,93	399.939,01
LU3182454440	BO.GRAND DUCHY LUXEMBOURG.	EUR	17/09/2035	98.039,04	840,21	98.879,25
XS2073758885	BO.PERUSAHAAN LISTRIK NEGAR.	EUR	05/11/2031	89.273,21	648,46	89.921,67
FR001400ZE90	BO.BNP PARIBAS.	EUR	06/05/2035	100.342,35	2.567,08	102.909,43
				13.053.193,52	633.301,77	13.686.495,29
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA-						
LI0334507485	FO.AQUIS UCITS LUM	EUR		17.172,00		17.172,00
				17.172,00	0,00	17.172,00
				13.070.365,52	633.301,77	13.703.667,29
INVERSIONES DUDOSAS, MOROSAS O EN LITIGIO-						
PTBES0AM0007	A.BANCO ESPRITO SANTO-REG EUR	EUR	--	0,00	0,00	0,00
XS1394812595	BO.NORSKE SKOGINDUSTRIER ASA	EUR	03/01/2026	0,00	0,00	0,00
XS0303426661	BO.ESGF INTERNATIONAL L.	EUR	06/06/2026	160,00	0,00	160,00
XS1107304625	BO.NEW WORLD RESOURCES NV	EUR	07/10/2020	0,00	0,00	0,00
XS1107305192	BO.NEW WORLD RESOURCES	EUR	07/10/2020	0,00	0,00	0,00
XS1107307487	BO.NEW WORLD RESOURCES NV	EUR	07/10/2020	0,00	0,00	0,00
XS1733958927	BO.PRO-GEST SPA 1	EUR	15/12/2070	93.040,00	0,00	93.040,00
XS1394812918	BO.NORSKE SKOGINDUSTRIER ASA	EUR	30/12/2045	1.81	0,00	1.81



CLASE 8.^a

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.24

93.201,81	0,00	93.201,81
14.325.334,83	686.435,86	15.011.770,69



OP3983879



CLASE 8.^a



0P3983880

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.25

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2024	Divisa	Fecha Vencimiento	Valor en Libros	Intereses Devengados	Total valor Registrado
CARTERA INTERIOR:					
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA-					
ES0840609012	EUR	31/12/2049	386.922,93	15.731,81	402.654,74
ES0265936015	EUR	07/04/2030	96.573,59	7.192,30	103.765,89
ES0880907003	EUR	18/02/2170	564.338,17	20.873,72	585.211,89
ES0224244105	EUR	13/04/2030	96.720,51	2.349,19	99.069,70
ES0343307031	EUR	15/06/2027	102.319,53	2.781,20	105.100,73
			1.246.874,73	48.928,22	1.295.802,95
CARTERA EXTERIOR:					
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA-					
FR0013257557	EUR	28/02/2032	750,00	0,00	750,00
XS1271836600	EUR	12/08/2075	190.011,38	18.018,97	208.030,35
XS1693822634	EUR	31/12/2049	393.598,77	6.438,71	400.037,48
XS1733289406	EUR	14/12/2047	203.575,22	708,67	204.283,89
XS1793250041	EUR	31/12/2049	801.726,72	-1.429,40	800.297,32
XS0221627135	EUR	19/05/2072	216.705,81	104.542,69	321.248,50
FR0013331949	EUR	31/12/2049	393.207,86	15.265,70	408.473,56
XS1886478806	EUR	29/12/2049	403.620,06	5.714,52	409.334,58
XS1982704824	EUR	31/12/2049	271.247,33	24.039,88	295.287,21
XS2056730679	EUR	31/12/2049	197.894,38	6.434,09	204.328,47
FR0013455854	EUR	31/12/2059	360.672,17	29.800,10	390.472,27
PTBIT3OM0098	EUR	27/03/2030	390.122,98	22.308,74	412.431,72
XS1892127470	EUR	11/03/2039	80.032,71	4.275,19	84.307,90
FR0011697028	EUR	31/12/2049	97.083,71	8.665,74	105.749,45
XS2293060658	EUR	31/12/2050	741.698,35	16.195,52	757.893,87
XS2333676133	EUR	08/06/2037	69.939,14	4.024,42	73.963,56



CLASE 8.^a



OP3983881

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.26

XS2353473692	BO. RAIFFEISEN BANK INTL.	EUR	17/06/2033	263.781,13	13.026,24	276.807,37
DE000CZ45WA7	BO. COMMERZBANK AG.	EUR	15/06/2061	743.503,26	38.322,82	781.826,08
XS2010028186	BO. SAMHALLSBYGGNADS.	EUR	18/06/2099	113.109,31	16.257,64	129.366,95
DE000A3E5TR0	BO. ALLIANZ SE.	EUR	01/09/2099	670.651,16	19.198,48	689.849,64
CH1170565753	BO. ZUERCHER KANTONALBANK.	EUR	13/04/2028	193.831,32	4.090,63	197.921,95
XS2462323853	BO. BANK OF AMERICA CORP.	EUR	27/04/2033	289.763,63	5.975,69	295.739,32
XS2482872251	BO. FRESenius SE AND CO KGAA.	EUR	24/05/2030	99.302,97	1.939,78	101.242,75
AT0000A2Y8G4	BO. REPUBLIC OF AUSTRIA.	EUR	23/05/2049	160.359,80	2.974,61	163.334,41
XS2487052487	BO. AXA SA.	EUR	10/03/2043	101.407,98	3.827,60	105.235,58
XS2486589596	BO. HSBC HOLDINGS PLC.	EUR	15/06/2027	99.151,30	2.605,68	101.756,98
FR001400AY79	BO. BANQUE FED CRED MUTUEL.	EUR	16/06/2032	99.348,95	2.973,10	102.322,05
XS2524143554	BO. COOPERATIEVE RABOBANK UA.	EUR	30/11/2032	101.413,22	510,89	101.924,11
EU000A3K4DY4	BO. EUROPEAN UNION.	EUR	04/03/2053	701.022,95	18.985,99	720.008,94
XS2580221658	BO. IBERDROLA FINANZAS SAU.	EUR	31/12/2050	206.164,95	4.882,31	211.047,26
XS2588884481	BO. BANCO DE SABADELL SA.	EUR	16/08/2033	316.480,69	10.153,47	326.634,16
XS1428773763	BO. ASSICURAZIONI GENERALI	EUR	08/06/2048	105.031,92	2.882,00	107.913,92
XS2629470761	BO. ROBERT BOSCH GMBH.	EUR	02/06/2043	104.652,80	2.546,30	107.199,10
CH1194000357	BO. UBS GROUP AG.	EUR	15/06/2030	198.526,20	5.475,33	204.001,53
XS2684846806	BO. BAYER AG	EUR	25/09/2083	105.379,07	285,00	105.664,07
XS2755487076	BO. DEUTSCHE BAHN FIN GMBH.	EUR	29/01/2038	201.697,65	6.439,51	208.137,16
XS1206541366	BO. VOLKSWAGEN INTL FIN NV	EUR	31/12/2049	358.200,93	13.384,93	371.585,86
XS2011269912	BO. CB RENCAP (REN CONSUMER).	EUR	13/12/2024	0,00	0,00	0,00
XS1577953331	BO. JYSKE BANK A/S	EUR	21/09/2045	569.967,59	21.976,71	591.944,30
FR001400GDI1	BO. ORANGE SA.	EUR	31/12/2050	106.319,52	3.971,07	110.290,59
XS1793329225	BO. IVORY COAST	EUR	22/03/2030	94.531,74	4.174,19	98.705,93
XS1731768302	BO. EUROHOLD BULGARIA	EUR	07/12/2022	199.815,58	859,21	200.674,79
XS2827708145	BO. SWISSCOM FINANCE.	EUR	29/05/2044	102.373,12	2.252,03	104.625,15
PTFIDAOM0000	BO. FIDELIDADE CIA SEGUROS.	EUR	31/12/2050	213.486,51	1.388,39	214.874,90
XS2840032762	BO. BBVA PERPETUAL 6.875 EUR	EUR	--	209.787,40	722,68	210.510,08
FR001400RI88	BO. LA MONDIALE.	EUR	17/07/2099	104.198,31	3.058,61	107.256,92



CLASE 8.^a



OP3983882

MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.27

XS2879811987	BO.MERCK KGAA.	EUR	27/08/2054	100.589,77	293,23	100.883,00
CHI353015048	BO.RAIFFEISEN SCHWEIZ.	EUR	03/09/2032	102.122,46	1.219,40	103.341,86
XS2891741923	BO.ING GROEP NV.	EUR	03/09/2035	100.830,38	1.235,22	102.065,60
XS2895631641	BO.E ON SE.	EUR	05/09/2038	101.529,35	1.222,77	102.752,12
XS2895056526	BO.UKRAINE GOVERNMENT.	USD	01/02/2036	48.597,74	4.096,46	52.694,20
XS2895056013	BO.UKRAINE GOVERNMENT.	USD	01/02/2034	31.570,97	2.562,31	34.133,28
XS2895056369	BO.UKRAINE GOVERNMENT.	USD	01/02/2035	43.242,20	3.585,52	46.827,72
XS2895057334	BO.UKRAINE GOVERNMENT.	USD	01/02/2036	18.813,47	1.429,06	20.242,53
XS2895057177	BO.UKRAINE GOVERNMENT.	USD	01/02/2035	21.674,40	2.856,54	24.530,94
XS2895056955	BO.UKRAINE GOVERNMENT.	USD	01/02/2034	16.792,54	3.454,25	20.246,79
XS2895056872	BO.UKRAINE GOVERNMENT.	USD	01/02/2030	5.990,04	1.125,26	7.115,30
PTEDPSOM0002	BO.EDP SA.	EUR	16/09/2054	203.812,47	2.703,83	206.516,30
CHI380011200	BO.SWISS LIFE FINANCE II AG.	EUR	01/10/2044	103.105,79	1.038,68	104.144,47
DE000CZ45Y30	BO.COMMERZBANK AG.	EUR	15/10/2035	99.278,75	809,72	100.088,47
FR001400U1Q3	BO.SOCIETE GENERALE.	EUR	13/11/2030	99.803,26	456,45	100.259,71
DE000A383S52	BO.DEUTSCHE BANK AG.	EUR	31/12/2050	204.315,25	1.579,19	205.894,44
				12.947.216,39	509.812,32	13.457.028,71
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA-				12.947.216,39	509.812,32	13.457.028,71
INVERSIONES DUDOSAS, MOROSAS O EN LITIGIO-						
XS1394812595	BO.NORSKE SKOGINDUSTRIER ASA	EUR	30/12/2026	175,42	-931,64	-756,22
XS0303426661	BO.ESFG INTERNATIONAL L.	EUR	31/12/2050	230,00	0,00	230,00
XS1107304625	BO.NEW WORLD RESOURCES NV	EUR	07/10/2020	305,51	0,00	305,51
XS1107305192	BO.NEW WORLD RESOURCES	EUR	07/10/2020	149,67	0,00	149,67
XS1107307487	BO.NEW WORLD RESOURCES NV	EUR	07/10/2020	112,25	0,00	112,25
XS1733958927	BO.PRO-GEST SPA	EUR	15/12/2024	30.320,00	0,00	30.320,00
XS1394812918	BO.NORSKE SKOGINDUSTRIER ASA	EUR	30/12/2049	43,03	-41,22	1,81
				31.335,88	-972,86	30.363,02
				14.225.427,00	557.767,68	14.783.194,68



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0P3983883

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.28

En el epígrafe “Deudores” del balance incluye al 31 de diciembre de 2025 por importe de 0,00 euros, el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que se cancelaron en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en CACEIS Bank Spain, S.A.U. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 8). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipos de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IICs mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo



CLASE 8.^a



OP3983884

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.29

internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que la Sociedad pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Sociedad. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.



OP3983885

CLASE 8.ª

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.30

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.



CLASE 8.^a



OP3983886

MEMORIA DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.31

- Coeficiente de liquidez:

La Sociedad debe mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio de la Sociedad.

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad puede endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad Gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:



CLASE 8.ª



OP3983887

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.32

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

Riesgo de sostenibilidad

La sociedad gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. No obstante, las decisiones de inversión de la Sociedad en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

(6) Tesorería

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del saldo de este epígrafe de los balances era la siguiente:



0P3983888

CLASE 8.^a

BILLETES

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25****Pág.33**

	Euros	
	2025	2024
Cuentas en depositario:		
CACEIS Bank Spain, S.A.U. (euros)	255.283,84	93.634,71
CACEIS Bank Spain, S.A.U. (divisa)		
	255.283,84	93.634,71

Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 han sido remuneradas a tipos de interés de mercado en función de sus saldos.

(7) **Patrimonio Atribuido a Partícipes o Accionistas –
Fondos Reembolsables Atribuidos a Partícipes o
Accionistas**

Capital y acciones propias-

En el epígrafe “Capital” de los balances se recoge el capital inicial con el que se constituyó la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito.

A continuación se detalla al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del saldo de “Capital”, el capital en circulación, el valor liquidativo y el saldo de “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas”:



CLASE 8.^a



OP3983889

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.34

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Número total de acciones emitidas totalmente suscritas y desembolsadas	1.325.097	1.325.097
Valor nominal unitario	10	10
Capital estatutario máximo	24.040.500,00	24.040.500,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-10.789.530,00	-10.789.530,00
Capital	13.250.970,00	13.250.970,00
<i>Capital inicial</i>	2.404.050,00	2.404.050,00
<i>Capital estatutario emitido</i>	10.846.920,00	10.846.920,00
Nominal acciones propias en cartera	-1.185.360,00	-1.354.860,00
Capital en circulación	12.065.610,00	11.896.110,00
Número de acciones en circulación	1.206.561	1.189.611
Valor liquidativo de la acción	12,6074	12,4909
Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio	15.211.543,70	14.859.275,35

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha generado una rentabilidad anual adicional al dividendo del 0,92% y 7,5% respectivamente (la rentabilidad considerando el dividendo pagado sería del 4,93% y 11,8% respectivamente¹).

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

De acuerdo con la legislación aplicable a la Sociedad, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones pendientes de suscripción y desembolso o en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean suscritas y desembolsadas o vendidas.

¹ Rentabilidad calculada con la siguiente formula: (Valor liquidativo de 31/12/202n + dividendo bruto – Valor liquidativo de 31/12/202n-1) / (Valor liquidativo de 31/12/202n-1).



CLASE 8.^a



0P3983890

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.35

La relación de sociedades y/o accionistas que participan directa o indirectamente en el capital de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% es el siguiente:

Sociedad	2025		2024	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Jabonero y Moraleda, S.L.	220.000	18,23%	220.000	18,49%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de accionistas de la Sociedad era de 153 y 162, respectivamente. Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de accionistas de las Sociedades de Inversión de Capital Variable no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de accionistas.

Prima de emisión

En el caso de puesta en circulación de acciones de la sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad, se registran, en su caso, en el epígrafe “Prima de emisión” del balance.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición del saldo de reservas es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	942.914,76	784.985,92
Reserva voluntaria	164.675,09	780.975,57
Reservas	1.107.589,85	1.565.961,49

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva



CLASE 8.^a

INSTRUMENTO



OP3983891

MEMORIA DE LA SOCIEDAD

FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.36

legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo del epígrafe “Resultados de ejercicios anteriores” recoge, en su caso, los resultados de ejercicios anteriores (negativos o positivos) pendientes de aplicación de la Sociedad.

Tanto la reserva voluntaria como los resultados de ejercicios anteriores no tienen restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

Dividendos

Con fecha 5 de junio de 2025, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el reparto de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición o con cargo a resultados del ejercicio por importe bruto de 0,5 euros por acción. Dicho dividendo fue desembolsado el 30 de junio de 2025.

Con fecha 3 de abril de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el reparto de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe bruto de 0,5 euros por acción. Dicho dividendo fue desembolsado el 12 de abril de 2024.

(8) Otros Gastos de Explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración de su cartera de valores se encuentra encomendadas a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. (hasta junio de 2024 a Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U.). Por estos servicios, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, la sociedad devenga como gasto ambas comisiones, calculadas sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisfacen mensualmente.

La Entidad Depositaria de la Sociedad (véase Nota 1) ha percibido por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface trimestralmente.



CLASE 8.^a



OP3983892

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.37

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos al 31 diciembre de 2025 y 2024, se incluyen en el saldo del epígrafe “Acreedores” de los balances.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones.

Al 31 de diciembre de 2025, incluido en el saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad, por un importe de 3.971,22 euros (3.971,10 euros en el ejercicio 2024), IVA incluido, no habiéndose percibido por parte del auditor, ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por éste u otros conceptos.

En el ejercicio 2025 se han contratado los servicios de “reporte actuarial, financiero y estadístico de la aplicación informática por importe de 12.100 euros (IVA incluido).

(9) Situación Fiscal

Las operaciones realizadas por la Sociedad durante los últimos cuatro ejercicios, se encuentran sujetas a inspección por parte de las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en el epígrafe “Deudores” del activo de los balances adjuntos, se incluyen, principalmente, las retenciones sobre los rendimientos del capital mobiliario a cuenta del Impuesto sobre beneficios.

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley, modificado por la Ley 11/2021, de 9 de julio.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha tributado al 1%.

Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre



CLASE 8.^a



OP3983893

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.38

beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de las pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

La Sociedad registró un gasto en concepto de Impuesto sobre beneficios correspondiente al beneficio del ejercicio 2025 que ascendió a 6.009,75 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias y un pasivo por el mismo importe, que se incluyó en la cuenta “Acreedores” del pasivo del balance adjunto.

Conforme a la declaración del Impuesto de Sociedades ya presentada del ejercicio 2024 y a la que se prevé presentar del ejercicio 2025, las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las que se muestran a continuación:

Año de origen	Euros	
	2025	2024
2022	--	156.068
Total	--	156.068,06

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del epígrafe “Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar” recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondiente al ejercicio 2025. Al 31 de diciembre de 2025 no existen pérdidas fiscales a compensar.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, no se esperan pasivos fiscales derivados de futuras inspecciones como consecuencia de las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables y, en consecuencia, las cuentas anuales no reflejan provisión alguna por este concepto.

(10) Información Relativa al Consejo de Administración

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración



CLASE 8.^a



OP3983894

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.39

Durante el ejercicio 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad ha percibido una remuneración de 44.117,65 euros, (20.000,00 euros en el ejercicio 2024), representando un gasto total para la Sociedad de 53.382,35 euros (20.000,00 en el ejercicio 2024), al verse incrementada en el IVA correspondiente. Dicha remuneración fue recogida en los estatutos de la Sociedad y aprobada en su Junta General de 5 de junio de 2025. Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2025 quedaron 40.000,44 euros dotados para el ejercicio 2025 por este concepto (20.000,00 en el ejercicio 2024), cuyo pago queda pendiente del acuerdo de la Junta General.

En definitiva, el impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2025 asciende a 73.382,79 euros, frente a los 20.000,00 euros de 2024, arrojando una diferencia de 53.382,79 euros. Esta diferencia se explica:

- 24.117,65 euros de mayor remuneración al Consejo de Administración, después de que en 2024 se redujera el importe habitual de remuneración a los 20.000,00 euros señalados;
- 9.264,70 euros de IVA
- 20.000,00 euros de dotación en el ejercicio 2025 adicional a la contabilizada en el ejercicio 2024 (40.000,44 euros en 2025 vs 20.000 € en 2024), asumiendo la vuelta los importes de remuneración previos al año 2024.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025, se compone de dos hombres y una mujer.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían préstamos o créditos concedidos por la Sociedad, ni obligaciones contraídas por ésta en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida o de responsabilidad civil respecto a sus actuales o anteriores Administradores.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.^a

0,03



OP3983895

**MEMORIA DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.40

**(11) Información sobre los Aplazamientos de Pago
Efectuados a Acreedores en Operaciones Comerciales**

En relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

(12) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



OP3983896

CLASE 8.^a

**INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.1

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025



CLASE 8.^a



OP3983897

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.2

FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El valor liquidativo de la sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 12,60 y 12,49 euros por acción, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la sociedad a 31 de diciembre de 2025 es de 15.211.543,70 euros (14.859.275,35 euros a 31 de diciembre de 2024).

El importe total de cupones y dividendos percibidos en el ejercicio 2025 ha ascendido a 828.569,09 euros (900.628,91 euros en el ejercicio 2024).

El TER² de la sociedad, en el ejercicio 2025, no ha superado el 1%.

El valor liquidativo máximo del ejercicio 2025 ha sido de 12,84 euros (12 de junio de 2025) y el mínimo de 12,74 euros (9 de abril de 2025).

ENTORNO MACROECONÓMICO Y ESCENARIO BURSÁTIL

2025 ha sido un buen año para los mercados financieros, a pesar de la volatilidad y de las múltiples incertidumbres abiertas (comerciales y geopolíticas). La renta variable global se ha revalorizado a doble dígito, apoyada por un ciclo económico más sólido de lo esperado, resultados empresariales mejores de lo previsto, la fortaleza del sector tecnológico impulsado por el optimismo en torno a la Inteligencia Artificial (IA) y la bajada de tipos de interés. Por su parte, la renta fija global ha registrado sus mejores resultados en cinco años, y el oro se ha revalorizado un 63%, su mayor subida anual desde 1979.

En renta variable, las bolsas han cerrado 2025 con un comportamiento muy positivo, alcanzando nuevos máximos en buena parte de los índices. Todo ello a pesar de la volatilidad, que proporcionó una gran oportunidad de compra en las caídas de abril. Geográficamente, el comportamiento ha sido desigual. En EE. UU., tras un primer trimestre negativo, el S&P 500 cierra 2025 con una subida del +16,4% en dólares, mientras que el Nasdaq Composite avanzó un +20,4%. La revalorización de los índices estadounidenses en 2025 se explica principalmente por el crecimiento de los beneficios, sin apenas expansión de múltiplos en los últimos doce meses. El S&P 500 consolida así un ciclo alcista iniciado en octubre de 2022, acumulando una revalorización superior al 80% desde esa fecha (+24% en 2023 y +23% en 2024).

En Europa, el comportamiento ha sido sólido, con el Eurostoxx 50 subiendo un +18% y el Stoxx 600 un +16,7%, donde el principal contribuidor a la revalorización ha sido la expansión de múltiplos (a diferencia de EE. UU.), visible especialmente en sectores como bancos (+67%), utilities (+28%) o

² TER (Total Expense Ratio): es el ratio de gastos de la IIC. Calculado con la siguiente fórmula: (Gastos de explotación) / (Patrimonio medio), sin considerar los gastos de ejercicios anteriores, en su caso.



CLASE 8.^a

SE-0115



OP3983898

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.3

defensa. Geográficamente, el Ibex 35 (+49%) ha brillado con luz propia, cerrando el año cerca de máximos históricos, apoyado en el gran desempeño del sector financiero (que pesa más del 40% en el selectivo). También han destacado el FTSE británico (+31,5%) y el DAX alemán (+23%), con mejor comportamiento frente al +10% del CAC francés. Tras tres años de salidas de flujos, los fondos europeos vuelven a registrar entradas, especialmente en ETFs pasivos (banca, defensa y Alemania). Los planes de inversión en infraestructuras y defensa, la política fiscal laxa, la política monetaria expansiva y los bajos precios energéticos apoyan los fundamentales. Además, el posicionamiento global de los inversores ha favorecido a Europa, corrigiendo la elevada infraponderación en la región desde la Gran Crisis Financiera. Por su parte, los mercados emergentes y China han registrado un comportamiento sobresaliente, con subidas que han alcanzado el 75% en el Kospi coreano, el 34% en el Bovespa brasileño o el +28% en el Hang Seng.

Especial mención merece la IA, que ha pasado de ser percibida como una moda pasajera a consolidarse como una tendencia estructural de inversión global. Actualmente nos encontramos en una fase de construcción masiva de infraestructuras, con grandes desembolsos previstos por parte de gigantes de los semiconductores, hiperescaladores y operadores de centros de datos, lo que permitirá al sector entrar en un superciclo capaz de transformar industrias enteras. Ante la fuerte revalorización de algunas compañías, surge la duda razonable de si los múltiplos alcanzados son demasiado elevados para la fase inicial del ciclo de la IA en la que nos encontramos. Se trata de un ciclo que exigirá enormes inversiones para cumplir los numerosos acuerdos firmados entre las compañías más punteras, que deberán financiarse durante los próximos años. Los inversores comienzan a cuestionarse si estas compañías lograrán rentabilizar, y en qué plazos, la fuerte captación de recursos, así como si podrán justificar la inversión en talento que exige la IA. Además, está por ver si esta apuesta superará retos relevantes, como el abastecimiento energético, los cuellos de botella en las cadenas de suministro, la rentabilidad económica, la utilidad real para el usuario final en términos de productividad o los previsibles desafíos regulatorios y legales. A diferencia de la “exuberancia irracional” de los años noventa, el ciclo actual se distingue por dos factores estructurales: i) una elevada generación de caja por parte de las grandes tecnológicas, y ii) el respaldo de políticas monetarias y fiscales expansivas, que actúan como soporte crítico.

El contexto macroeconómico ha mejorado a medida que avanzaba el año, especialmente en Estados Unidos, con un menor impacto de los aranceles frente a las previsiones iniciales. Se ha observado cierta desaceleración, pero muy alejada de la recesión temida en abril, cuando se anunciaron los aranceles recíprocos. La firma de acuerdos comerciales con distintos países y el impulso de la inversión en IA han contribuido a sostener el crecimiento. De hecho, el PIB del tercer trimestre sorprendió al alza con un crecimiento del 4,3%. En Europa, los países más importantes siguen acusando dificultades (Alemania estancada y Francia con crisis político-presupuestaria), a lo que se añade el impacto negativo de los aranceles y la apreciación del euro, mientras la periferia muestra un mejor comportamiento relativo.

Respecto a la Renta Fija, 2025 han sido un año caracterizado por la positivización de las pendientes de las curvas de deuda pública. En Europa debido a la subida de los tipos a largo, principalmente, mientras que, en EEUU, los tipos a largo, que ya habían subido tras la elección de Trump como presidente del país a finales del año precedente, se han mantenido en niveles elevados, mientras que los tipos a corto



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OP3983899

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.4

se iban relajando. Varios factores han estado detrás de este comportamiento: i) el cambio en el paradigma fiscal de Alemania, que incrementará sustancialmente sus déficits públicos para invertir en infraestructuras y defensa y, por tanto, tendrá que emitir más bonos para financiarse; ii) las dudas sobre la sostenibilidad de los déficits fiscales estadounidenses, que se han traducido también en una mayor prima por plazo; iii) la guerra comercial iniciada por EEUU que, salvados los momentos de incertidumbre iniciales, en mayor o menor medida se acabará traduciendo en una mayor inflación, especialmente en EEUU.

En este contexto, los principales bancos centrales occidentales han ido terminando o se han aproximado al final del ciclo de bajadas de tipos. En concreto, el Banco Central Europeo (BCE) ha bajado sus tipos de interés de referencia 1 punto porcentual (p.p.) adicional hasta el 2,00% y no se esperan más movimientos en 2026, habiendo indicado alguno de sus miembros que el próximo movimiento podría ser al alza (aunque no lo esperamos a medio plazo todavía). Por su lado, la Reserva Federal (Fed) estadounidense, tras mantenerse en pausa la primera mitad de año, retomó su ciclo de bajadas, reduciéndolos en 75 p.b. más, hasta el 3,50%-3,75%, e indicando que se sitúan ya cerca del rango considerado como neutral. En EEUU prevemos alguna bajada más en 2026, pero con mucha cautela, ya que, al revés que en Europa, la inflación todavía se encuentra en niveles por encima del objetivo.

Por otro lado, las primas de riesgo (diferencial de rentabilidad con la alemana) de la deuda pública española e italiana se ha ido reduciendo, hasta mínimos no vistos desde 2010, debido al aumento de los tipos de la alemana, por el incremento de los volúmenes de emisión esperados que ya hemos mencionado, así como por la mejor percepción del riesgo crediticio de estos países. Por su lado, la prima de riesgo francesa ha seguido presionada por la inestabilidad política del país, y aunque se ha reducido ligeramente, ya se sitúa por encima de la italiana.

Los diferenciales de crédito (prima de riesgo del crédito frente a la deuda pública) han continuado contrayéndose, con repuntes puntuales recogiendo los picos de incertidumbre, situándose en niveles que consideramos exigentes. No obstante, la rentabilidad total del crédito sigue siendo relativamente atractiva para los inversores conservadores, por lo que ha continuado atrayendo flujos de inversión.

En divisas, el dólar ha sido el gran perdedor de 2025, prolongando la tendencia bajista del año anterior. Su debilidad se explica por las expectativas de recortes de tipos de la Fed y las preocupaciones sobre las finanzas públicas estadounidenses. A cierre de año, el dólar se deprecia un 13% frente al euro, situándose en 1,17 EUR/USD.

En materias primas, el oro ha reafirmado su papel como activo refugio, cerrando cerca de máximos históricos en torno a 4.370 USD/onza. La incertidumbre comercial, los riesgos geopolíticos, el aumento de la deuda pública y el temor a presiones inflacionistas han impulsado su precio. En 2025, el oro acumula una revalorización del +65% en dólares. Por su parte, el Brent ha tenido un año volátil y bajista, con una caída acumulada del -17%, hasta niveles de 62 USD/barril, debido al temor a una menor demanda global y al aumento de la producción de la OPEP.



CLASE 8.^a



OP3983900

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.5

En divisas, el dólar ha sido el gran perdedor en 2025, continuando la tendencia bajista del año anterior. Su debilidad se explica por la expectativa de recortes de tipos de la Fed y las preocupaciones sobre las finanzas públicas estadounidenses. A cierre de 2025, el dólar se deprecia un 13% frente al euro, situándose en 1,17 vs/eur.

PERSPECTIVAS DE LA GESTORA 2026

Nuestro escenario base para 2026 es favorable para una evolución positiva del ciclo, apoyada por estímulos monetarios y fiscales y por la continuidad en el crecimiento de los beneficios empresariales. Las inversiones en IA en EE. UU. continúan a un ritmo sólido; la actividad en la eurozona debería mejorar gracias a un mayor impulso crediticio y al despliegue de estímulos fiscales; y China podría mostrar signos incipientes de recuperación del sector privado. Un Brent contenido, la moderación de la inflación de servicios y del crecimiento salarial, así como una posible reversión parcial de aranceles, sugieren un entorno de política monetaria relativamente laxo. Las expectativas apuntan a una economía global resistente, con un crecimiento cercano al 2% en EE. UU., algo superior al 1% en Europa y por encima del 4% en los mercados emergentes.

En Estados Unidos el ciclo aguenta mejor de lo esperado, con apoyo de dólar débil, inversión en IA, bajadas de impuestos, recorte de tipos y recuperación industrial (con impacto positivo a medio plazo de la relocalización industrial). Una de las claves para 2026 será el mercado de trabajo, por su impacto en el consumo privado (c.70% del PIB). De momento, la menor creación de empleo parece más por oferta (menor inmigración y factores demográficos), que por demanda, si bien hay indicadores adelantados (expectativas de empleo) que sugieren una ralentización adicional del empleo.

En Europa, el 2026 será el año de convertir las promesas de estímulo fiscal en realidades, con aceleración del crecimiento por mayor gasto en defensa europea e infraestructuras alemanas. Las condiciones financieras favorables (tras el recorte de tipos del 4% desde junio 2024 al 2% actual, el BCE los mantendrá estables en 2026), deberían apoyar la inversión y el consumo. La potencial resolución del conflicto bélico Rusia – Ucrania podría ser un catalizador adicional. Los principales riesgos son: aranceles Trump, incertidumbre político – presupuestaria en Francia, y China (con la necesidad de exportar más).

En China se mantiene débil la demanda interna, con debilidad del sector inmobiliario y presiones deflacionistas. Los estímulos son insuficientes para impulsar al sector inmobiliario, y con ello recuperar la confianza consumidora y el consumo privado. El gigante asiático se encuentra en una transición hacia un modelo menos dependiente del sector inmobiliario y más tecnológico, con desequilibrios estructurales que tardarán en corregirse. Por otro lado, las menores exportaciones a EE. UU. no son compensadas por mayores exportaciones al resto del mundo. En este sentido, creemos que las tensiones entre EE. UU. y China persistirán, con dos focos principales de atención: tecnología y tierras raras, y con riesgo de cuellos de botella en las cadenas de producción.

Sobre inflación a nivel global, se ha avanzado en la normalización, si bien hay riesgos al alza en el corto plazo en Estados Unidos, teniendo en cuenta: aranceles a productos importados, depreciación del dólar,



CLASE 8.ª



OP3983901

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.6

limitación a la inmigración, “nearshoring” y aumento del precio de la electricidad. Por su parte, la Eurozona ya ha alcanzado su objetivo de inflación del 2%, donde esperamos estabilización, con apreciación del euro y caída del petróleo.

Respecto a política monetaria y tipos de intervención, en Estados Unidos esperamos que la Fed siga recortando tipos hacia niveles neutrales (3,0%-3,25%), algo menos de lo que descuenta el mercado. En la Eurozona, por el contrario, el BCE ya ha hecho su trabajo (-200pb desde junio 2024, y cuatro rebajas de 25pb en 2025), y prevemos mantenga los tipos estables en el 2,0%. En conclusión, no creemos que los tipos de interés vuelvan a mínimos anteriores (tipos 0%, negativos), ante una inflación más alta que en el pasado, y atendiendo a factores estructurales (más allá del ciclo y de las políticas Trump 2.0): elevada liquidez, desglobalización (mayores costes de producción), descarbonización (transición energética), poder de negociación salarial o demografía China (no crecimiento de la población). Las políticas fiscales se mantendrán expansivas a ambos lados del Atlántico. En Europa, se intensificará el estímulo fiscal, tanto vía mayor gasto en defensa, como a través de inversiones en infraestructuras alemanas.

Los aranceles han impactado menos de que se esperaba en abril de 2025, pero han venido para quedarse. Frente al elevado arancel medio anunciado inicialmente (25%), el actual arancel medio se sitúa en torno al 13,5%, tras la tregua con China (reducción del 10% por fentanilo), el compliance USMCA (México y Canadá), la ausencia de represalias por parte de los principales socios comerciales y las exenciones en determinados sectores (como por ejemplo el farmacéutico). En cualquier caso, los aranceles están aquí para quedarse. No es descartable un incremento periódico de tensiones, especialmente entre EE.UU. y China, y con 2 focos principales: tecnología y minerales raros.

De cara a próximos meses, los principales apoyos para que la renta variable siga teniendo un buen comportamiento son: 1) los tipos relativamente bajos; 2) la elevada liquidez; 3) la continuidad en el crecimiento en beneficios empresariales; 4) la rotación sectorial desde los sectores que más han impulsado las subidas, hacia otros rezagados (salud, consumo, industriales, materias primas); 5) la reducción de oferta neta (alto volumen de “buybacks”).

No se pueden obviar riesgos latentes que podrían imprimir volatilidad al mercado y ofrecer mejores puntos de entrada: 1) valoraciones IA (dudas sobre el cumplimiento de expectativas de crecimiento, y de rentabilidad); 2) tipos Fed (ciclo de recorte de tipos menos intenso frente a lo que descuenta el mercado); 3) menor crecimiento económico (moderación del consumo en EEUU por desaceleración excesiva del mercado laboral, y no aceleración del ciclo en Europa por no materialización del estímulo fiscal); 4) repunte de TIRs (insostenibilidad de cuentas públicas, cuestionamiento de la independencia de la Fed, repatriación de capitales hacia Japón), 5) geopolítica (Ucrania, Oriente Medio, Venezuela, China-Taiwan, etc.); 6) aranceles.

La oferta monetaria sigue creciendo, principalmente en China, que se encuentra en deflación y está realizando un constante aumento de la liquidez con intención de reactivar su economía. Inevitablemente, parte de dicha liquidez acaba en los mercados financieros internacionales. Los bancos centrales han ido reduciendo sus balances, si bien van camino de volver a incrementarlos. La Fed, el primero en



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OP3983902

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.7

detener la venta de bonos que tenía en balance, ya ha reiniciado el QE (invirtiendo los vencimientos de MBS en Treasuries), aumentando la liquidez. Otros bancos podrían seguirle, especialmente en caso de riesgos para la estabilidad financiera. Por otro lado, el desarrollo de mercados de “stablecoins” generará más dólares digitales en circulación a nivel global (creación de más liquidez por parte de empresas privadas), parte de la cual es muy probable que acabe en los mercados financieros.

Se espera una positiva evolución de los resultados empresariales en 2026. El consenso (Factset) apunta a beneficios creciendo al +14% en Estados Unidos (S&P 500), apoyado por recorte de impuestos y desregulación, ganancias de productividad (IA impactando en otras industrias, aumento de Capex), y recompras de acciones. En Europa, tras un 2025 con apenas crecimiento de beneficios, se estima un crecimiento del 12% para 2026 (Stoxx 600), apoyado por aceleración del ciclo, menor incertidumbre comercial, apalancamiento operativo, favorables condiciones financieras, un euro más estable que en 2025 y comparativas más fáciles. Los resultados empresariales determinan la evolución de las bolsas en el medio y largo plazo (el corto plazo suele responder en mayor medida al “ruido” y la geopolítica). La publicación de resultados 2025, junto a guías 2026 serán importantes (desde mediados de enero a principios de marzo). Preguntas clave para la revisión al alza o a la baja de las estimaciones son: el impacto de la política arancelaria, el consumidor en Estados Unidos, Europa y China, inventarios, el impacto de la divisa (USD débil), la reducción de costes (energía, transporte, impacto IA en mayor productividad), y sus implicaciones en márgenes operativos y políticas de precios.

Desde un punto de vista de valoración, el S&P estadounidense cotiza 23x (PER 12m fwd), una prima del 30% frente a la media de 17,5x desde el año 2000. No obstante, si ajustamos por los “7 magníficos” los niveles de valoración están más en línea con la media histórica. Europa (Stoxx 600) cotiza a 15x, prima del 10% vs. media 25 años. Y España cotiza a 13x, en línea con la media desde 2000. Los múltiplos actuales pueden parecer exigentes, pero no lo son tanto en un contexto de elevada liquidez, crecimiento económico (políticas monetarias y fiscales expansivas), y crecimiento de doble dígito en beneficios empresariales y mejora de márgenes. Las subidas en Europa han estado apoyadas en pocos sectores, dejando a otros cotizando en niveles atractivos. Seguimos viendo muy buenas compañías que hoy cotizan con descuento frente a múltiplos medios históricos, recogiendo en expectativas incertidumbres macro y geopolíticas. En muchos casos vemos un perfil rentabilidad / riesgo atractivo en sectores como salud, consumo o algunas compañías industriales. Respecto a Estados Unidos, los sólidos fundamentales de la tecnología/IA/semiconductores deberían seguir dando soporte a la renta variable. No obstante, prevemos cierta rotación sectorial, sin llegar a romper el liderazgo de fondo de las tecnológicas, hacia valores de “calidad tradicional”, en salud, consumo e industriales, y empresas de pequeña y mediana capitalización, que creemos han alcanzado en algunos casos niveles de valoración muy atractivos, con empresas bien posicionadas a uno y otro lado del Atlántico para aprovechar la mejora de la economía y las grandes tendencias globales. Un factor por vigilar será el de nuevas salidas a bolsa (IPOs) en el mercado, que esperamos se reactive con nombres clave como Anthropic, OpenAI y SpaceX.

No pensamos que estemos en una burbuja de IA, hay diferencias de la situación actual frente a pasadas burbujas de valoración: 1) las valoraciones son exigentes, pero no tan extremas como en burbujas del pasado; 2) las compañías hoy cuentan con beneficios y generación de caja robusta de sus negocios



CLASE 8.^a

87115



OP3983903

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.8

principales (nube, publicidad, hardware); 3) hay un impacto tangible y transversal de la IA, que empieza a transformar sectores (medicina, manufacturas, finanzas) a través de una mayor eficiencia operativa (incremento de productividad); 4) Las compañías siguen cumpliendo las expectativas del mercado en términos de resultados y guías; 5) no hay un número elevado de salidas a bolsa que sugiera euforia. No obstante, sí percibimos ciertos focos de riesgo: circularidad de las inversiones (con posibles efectos dominó ante la misma base inversora y tecnológica), incremento del recurso de la deuda para financiar las inversiones (emisiones récord por parte de Microsoft, Alphabet, Meta, Oracle) y eslabones algo más débiles como Oracle u OpenAI. Otros retos para la IA es la enorme cantidad de energía que precisa, en un momento de escasez energética. En conclusión, si bien no creemos que exista una burbuja generalizada en la IA, tenemos una aproximación prudente. El mayor riesgo estaría en las startups y compañías con excesiva deuda, y no tanto en las “megacaps” (en la medida en que la tecnología subyacente existe, y tiene valor) o en ganadores de “segunda derivada” cotizando a valoraciones menos exigentes (energía, agua, redes) o bien industrias que se beneficiarán por la adopción temprana de la IA, como industriales, salud o consumo.

En este contexto de mercado, seguimos sobreponderando la calidad, la visibilidad, la certeza del flujo de caja, elevada rentabilidad sobre el capital empleado y liquidez. Creemos que este tipo de empresas deberían absorber mejor los riesgos existentes, y permiten diversificar la posición en renta variable para así obtener buenas rentabilidades ajustadas al riesgo. Cobra especial importancia la selección de valores, y creemos que seguirá habiendo una búsqueda de calidad, empresas que puedan aumentar sus beneficios de forma constante a lo largo de los ciclos, gracias a su buen posicionamiento en sectores más resistentes, sus ingresos recurrentes y poder de fijación de precios, con mayor consistencia de los beneficios en tiempos difíciles. En este entorno, la gestión activa es crucial para generar crecimiento rentable en las carteras, y especialmente útil para ayudar a los inversores a mantener un sesgo de calidad cuando navegan por un terreno de mercado potencialmente volátil por delante.

Respecto a las divisas, el papel tradicional del dólar estadounidense como “activo refugio” en periodos de incertidumbre en los mercados está claramente cuestionado. Es probable que los inversores sigan revisando la asignación de sus divisas, planteándose diversificar sus tenencias en dólares hacia otras monedas. No sería descartable ver el EUR/USD en niveles de 1.20 / 1.22, teniendo en cuenta factores macro y técnicos que continúen debilitando la moneda americana. En materias primas, esperamos crudo estable (exceso de oferta recogido en precio, si bien hay que estar atentos a la geopolítica y al posible repunte de demanda). El oro, gran ganador en 2024-25, debería mantenerse en cartera.

Respecto a la renta fija, a pesar del descenso de los tipos de referencia de los bancos centrales, la deuda pública presenta rentabilidades que son todavía atractivas y sustancialmente más elevadas que los niveles previos a 2022. Con los bancos centrales ya próximos a terminar o habiendo terminado el ciclo de bajadas, y con el incremento de las primas por plazo, esperamos poder seguir invirtiendo en este mercado a rentabilidades atractivas, tanto en el corto como en el largo plazo. El incremento de la prima por plazo hace que empiece a ser atractivo alargar duración.

También consideramos atractivos los niveles de la deuda corporativa grado de inversión, en cuanto a rentabilidad total ofrecida, lo que nos permite obtener rentabilidades atractivas manteniendo una buena



OP3983904

CLASE 8.^a**INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD
FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25**

Pág.9

calidad crediticia de la cartera. No obstante, los actuales niveles de los diferenciales de crédito nos llevan a ser cautos, ya que esperamos que puedan registrar ampliaciones puntuales ante repuntes de la incertidumbre, lo que sería una oportunidad para aumentar posiciones. Además, los balances de las compañías son sólidos, por lo que consideramos que la deuda corporativa grado de inversión ofrece una rentabilidad atractiva que nos protege, además, ante un potencial escenario de mayor ralentización de las perspectivas económicas. Por el lado del high yield, somos cautos ante las incertidumbres que persisten en el horizonte.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR (FUENTE: INVERCO)

El volumen de patrimonio de las INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA se situó a 31 de diciembre de 2025 en 842.737 millones de euros, cifra un 12,90% superior a la de finales de 2024, mientras que el número de partícipes y accionistas es de 26.677.449, lo que supone un incremento de un 10,70% respecto al 2024.

FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA:

- El patrimonio se situó, a 31 de diciembre de 2025, en 450.889 millones de euros, lo que supone que se ha producido un incremento del 13,00% respecto al año 2024.
- El número de partícipes se situó en 17.829.657, con un aumento del 7,50% en el conjunto del ejercicio.

SOCIEDADES DE INVERSIÓN:

- El patrimonio alcanzó la cifra de 21.848 millones de euros, que representa un 11,60% más que en 2024.
- El número de accionistas se ha situado en 94.583, un 5,00% menos que en diciembre de 2024.

Uso de instrumentos financieros por la sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y política de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2025

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



CLASE 8.^a



0P3983905

INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD FUTURA CAPITAL SICAV, S.A. A 31.12.25

Pág.10

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

La sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

El proceso de inversión en activos tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la sociedad gestora utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la IIC.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acciones propias

La sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2025 distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1.993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 2.682.364,02 euros (véase Nota correspondiente de la Memoria).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Better business better lives

UHY Fay & Co es miembro de Urbach Hacker Young International Limited, sociedad del Reino Unido, y forma parte de UHY, red internacional de firmas independientes de auditoría y consultoría. UHY es la marca de la red internacional UHY. Los servicios aquí descritos son prestados por UHY Fay & Co y no por UHY o ningún otro miembro de UHY.

© 2025 UHY Fay & Co.

uhy-fay.com

